

ANTONIO BECERRIL MUESTRA IGNORANCIA EN GESTIÓN PÚBLICA

► Ya no existe la figura de devolución sino de continuidad de inversiones, aclara jefe de Planeamiento.

El jefe de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lambayeque, Ing. Luis Ponce Ayala, manifestó que el candidato regional, Antonio Becerril muestra ignorancia en los procedimientos de la gestión pública.

"Ya no existe la figura de devolución sino de continuidad de inversiones, en ese sentido, el Gobierno Regional no ha revertido ni un sol al Erario Nacional", puntualizó el funcionario regional.

Ponce Ayala, lamentó la actitud del candidato de la agrupación política Fuerza Popular, quien viene distorsionando la realidad y confundiendo a los electores con información inexacta.

Instó al candidato al sillón regional a ser más serio en sus denuncias que no tienen ni sustento técnico ni



legal. "Lo cierto es que el GR Lambayeque en la actual gestión ha triplicado el presupuesto destinado a la ejecución de obras de inversión pública por ello se han realizado obras de gran magnitud con gran impacto

económico y social", sostuvo.

El funcionario regional recordó que en la actual administración se han ejecutado más de 300 obras en los diversos sectores, especialmente, en las zonas de extrema pobreza.

Se instalan nuevas papeleras en Chiclayo

► Actividad se desarrolla en el marco del Proyecto ChiclaYo Limpio

Chiclayo dispone, a partir este lunes 15 de septiembre, de nuevas papeleras para la recolección de residuos en el centro de la ciudad. Se trata de 173 elementos fabricados con fierro galvanizado que evitará la corrosión y garantizará su durabilidad. Esta implementación tiene el propósito de fomentar la adecuada disposición de residuos sólidos generados por los peatones que transitan a diario por el centro de nuestra ciudad.

Las principales calles y avenidas donde se vienen instalando las nuevas papeleras son: Av. I. Balta, Av. Bolognesi, Av. Luis Gonzales, Av. Pedro Ruiz, Calle Juan Cuglievan, Calle San José, Calle María Izaga, Calle Elías Aguirre, entre otras.

La firma del contrato para su adquisición se realizó el pasado jueves 14 de agosto entre la MPCH y la empresa contratista con No Objeción de la Cooperación Suiza - SECO. La dotación de este nuevo modelo de soportes para la gestión de los residuos urbanos en la ciudad supone un

paso importante que responde a uno de los objetivos principales del Proyecto "ChiclaYo Limpio" de mejorar la calidad de vida de los chiclayanos.

¡Invitamos a la población a utilizar adecuadamente las papeleras y darles el cuidado respectivo ya que nos pertenecen a todos los ciudadanos quienes tenemos el deber de contribuir a mantener limpia nuestra ciudad" declaró el Arq. Jorge Incháustegui, Jefe de la Unidad de Gestión de Proyecto de la MPCH mientras verificaba la correcta instalación de las primeras unidades en el mercado de la ciudad.



No aciertan ni la hora

► Desmienten denuncias infundadas de consejeras Ana Toro y Maritza Mocarro

De forma contundente los gerentes regionales desbarataron las insinuaciones que pretendieron dar por ciertas las consejeras de oposición Maritza Mocarro y Ana Toro, respecto a temas relacionados con obras y las cartas fianza de la empresa COOPEX.

"Las presunciones de las consejeras tratan malintencionadamente de vincular nuestra gestión con la red Orellana, lo cual es totalmente falso" manifestó el Administrador Regional, Víctor Miranda Montez, quien calificó de "patraña política sin sustento objetivo" a dichas versiones.

Respecto a las cartas fianza, el Gerente General Regional, Francisco Gayoso aclaró que el Gobierno Regional de Lambayeque tuvo que respetar la disposición del Cuarto Juzgado Civil de Chimbote que mediante resolución N°2 del 16 de junio del 2010 resuelve conceder medida cautelar y ordena a la OSCE incluir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito para las Exportaciones - COOPEX, como institución autorizada a emitir cartas fianza, hasta que concluya el proceso constitucional.

En este contexto se acató el artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, determina que "toda persona y autoridad está obligada a acatar y dar cumplimiento a las decisiones judiciales y de índice administrativo, emanadas de autoridad judicial competente, en sus propios términos, sin poder calificar su contenido, bajo responsabilidad, penal o administrativa

que la ley señala".

Respecto a la prolongación Bolognesi, la respuesta fue evidente y concreta, porque el sábado concluye el saneamiento de la obra, también se inició la pavimentación en 4 kilómetros y el alcantarillado de agua y desagüe que va desde la calle Cajamarca y la Av. Leonardo Ortiz, que no cumplió en hacer la municipalidad, y fue asumido por el Gobierno Regional.

Sobre la aldea infantil Virgen de la Paz, las insinuaciones de que la obra no contó con supervisión, ni expediente técnico, fueron calificadas como "una torpeza por desconocimiento de la administración pública, puesto que es imposible hacer una obra sin estos aspectos obligatorios que manda la ley" acotó el gerente de Infraestructura del GRL Fidel Ortiz.

En referencia a la Vía Canal Av. Chiclayo, manifestaron que el tema se encuentra en arbitraje y la gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional ha asumido la limpieza de la zona debido a que la municipalidad de JLO no asumió su responsabilidad.

En cuanto al tema de la supuesta presencia de funcionarios de la Contraloría General de la República en el GRL para investigar presuntas irregularidades en las obras en cuestión, el Gerente General del GRL manifestó que el hecho es totalmente falso pues "Hasta la fecha la contraloría no ha observado ni cuestionado ninguna obra" señaló.

Desarrollan proyecto piloto para Evaluación de puestos de trabajo

► Consultores internacionales participan en la elaboración de Estudio.

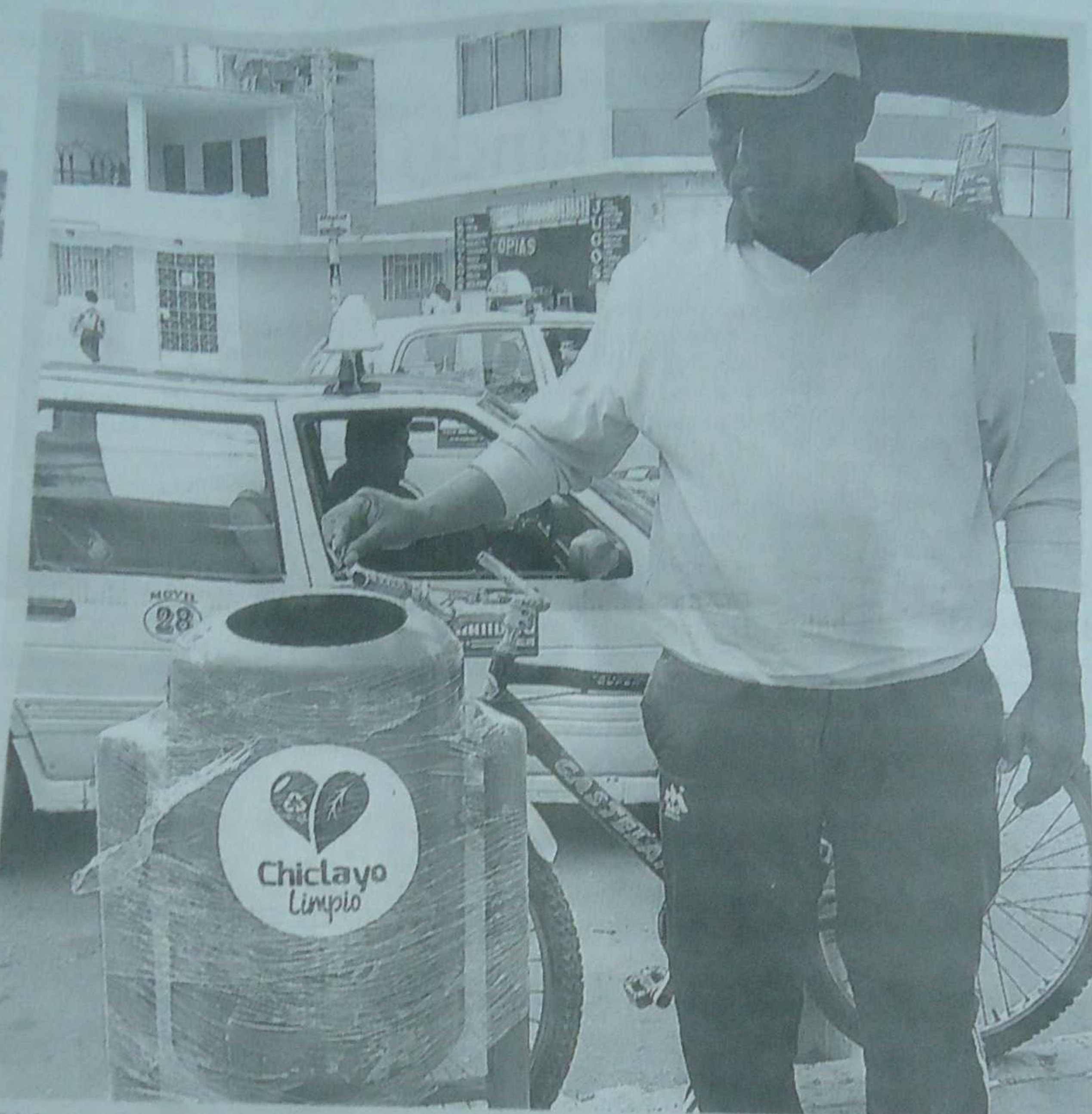
Luego que EPSEL, como empresa pública de agua potable, fuera seleccionada para el desarrollo de un proyecto piloto para la evaluación de puestos de trabajo, con perspectiva de género en una entidad pública; el mismo que mereció la firma de un convenio marco de cooperación internacional, cuya primera parte concluyó a satisfacción de los entes cooperantes; la Gerencia General de la empresa de saneamiento de Lambayeque, asumió el compromiso de la continuación que permita como resultado final la "actualización del Categorizado y clasificador de puestos"

El mencionado convenio inicial,

en su oportunidad, fue suscrito por los representantes de la internacional de Servicios Públicos (ISP) la FENTAP (Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable), Oficina Internacional del Trabajo (OIT) SUTSELAM y EPSEL, por lo que recientemente se ha firmado el convenio de continuación que permita concluir con la mencionada herramienta de gestión laboral, elaborado por consultores de alto nivel como Daina Green y la participación de representantes de SUTSELAM y de EPSEL, informó el Gerente General de EPSEL Ing. Néstor Salinas Vásquez.

Humberto Llauce Morales, presidente de la Comunidad Campesina "San Pedro" de Mórrope, junto a los padrinos develando uno de los murales.

ión
ado



Chiclayanos ya utilizan las nuevas papeleras en la avenida José Balta.

Se instalan nuevas papeleras en Chiclayo

Chiclayo dispone desde ayer lunes 15 de septiembre de nuevas papeleras para la recolección de residuos en el centro de la ciudad. Se trata de 171 elementos fabricados con fierro galvanizado que evitará la corrosión y garantizará su durabilidad.

Esta implementación tiene el propósito de fomentar la adecuada disposición de residuos sólidos generados por los peatones que transitan a diario por el centro de nuestra ciudad.

Las principales calles y avenidas donde se vienen instalando las nuevas papeleras

son las avenidas José Balta, Francisco Bolognesi, Luis Gonzales, Pedro Ruiz, y las calles Juan Cuglievan, San José, María Ízaga, Elías Aguirre, entre otras.

La firma del contrato para su adquisición se realizó el pasado jueves 14 de agosto entre la Municipalidad Provincial de Chiclayo y la empresa contratista con No Objeción de la Cooperación Suiza - SECO. La dotación de este nuevo modelo de soportes para la gestión de los residuos urbanos en la ciudad supone un paso importante que responde a uno de los

objetivos principales del Proyecto "Chiclayo Limpio" de mejorar la calidad de vida de los chiclayanos.

"Invitamos a la población a utilizar adecuadamente las papeleras y darles el cuidado respectivo ya que nos pertenecen a todos los ciudadanos, quienes tenemos el deber de contribuir a mantener limpia nuestra ciudad", declaró Jorge Incháustegui, jefe de la Unidad de Gestión de Proyecto de la MPCH, mientras verificaba la correcta instalación de las primeras unidades en el mercado de la ciudad ●